 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 19

Fecha de emisión del informe	día	25	mes	02	año	2021
-------------------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Informe de Ley Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público
Procedimiento/operaciones.	
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del trimestre octubre – diciembre 2019 -2020
Objetivo:	Cumplir lo emanado en los Decretos 1737 de 1998, Decretos 984 de 2012, Decreto 1068 de 2015 y realizar seguimiento a la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016 y Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018, el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 con el fin de verificar el cumplimiento a las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Austeridad en el Gasto Público, así mismo generar alerta sobre los impactos que sobrepasen el 10% en los rubros por concepto de gastos, para ser tenidos en cuenta al momento de planificación y toma de decisiones administrativas.
Metodología	En referencia a la normatividad aplicable para el control de austeridad en el gasto, se realizó verificación a las cifras generadas por la Entidad en los registros contables, de donde Control Interno elabora informe del trimestre octubre a diciembre de 2020, el cual es comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior, con el fin de determinar el grado de incrementos o decrementos que superen el 10%; la información fue consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, referente a la ejecución presupuestal agregada; y afectación de pagos o gastos realizados, correspondientes a los periodos evaluados. Del resultado de las variaciones se solicitó justificación del trimestre analizado, de los rubros significativos a los responsables de cada proceso, cuya información obtenida, es verificada y consolidada para la realización del presente informe.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	En la realización de este informe no se encontraron limitaciones.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña



1. PERSONAL VINCULADO POR NÓMINA

A continuación, se muestra la variación que tuvo la planta de personal de la entidad, con relación a los cargos ocupados durante el cuarto trimestre de 2020 comparado con el cuarto trimestre de 2019:

Cuadro No. 1 – Planta de Personal			
Mes de reporte	2019	2020	Variación
Octubre	62	70	8
Noviembre	62	70	8
Diciembre	60	70	10

Fuente: Reporte suministrado por Talento Humano

Cuadro No. 2 – Planta de Personal			
Mes de reporte	TOTAL PLANTA	2020	Diferencia
Octubre	71	70	1
Noviembre	71	70	1
Diciembre	71	70	1

Fuente: Reporte suministrado por Talento Humano

Teniendo como referente que la planta de personal de la Entidad corresponde a 71 cargos y con base en esta referencia se presentó la variación, a continuación, se relaciona los cargos vacantes de cada mes reportado para el trimestre octubre a diciembre de 2020:


Octubre:

- Director Técnico código 100 grado 24, Dirección de Acuerdos de la Verdad

Durante el mes de octubre se presentaron las siguientes novedades:

- Resolución “Por la cual se reconocen licencias por enfermedad general y se determina el valor del auxilio” No. 145 Técnico Administrativo – Dirección de Museo de la Memoria Histórica.12.
- Resolución “Por la cual se acepta la renuncia de un servidor público de la Entidad” No. 133 – Auxiliar Administrativo.
- Resolución “Por la cual se hace un nombramiento en la planta de personal de la Entidad” No.136 Profesional Especializado – Dirección de Museo de la Memoria Histórica y No.143 Auxiliar Administrativo.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 19

- Resolución “Por la cual se conceden unas vacaciones” No. 140 Profesional Especializado – Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, No. 141 Profesional Especializado – Dirección Administrativa y Financiera.
- Resolución “Por la cual se reconoce y ordena el pago de prestaciones sociales legales” No. 142 Auxiliar Administrativo.
- Se generó la planilla de corrección bajo el No. 46592823 debido al liquidación del Auxiliar Administrativo – Dirección Administrativa y Financiera con novedad de retiro.

Noviembre:

- Director Técnico código 100 grado 24, Dirección de Acuerdos de la Verdad

En el mes de noviembre las novedades fueron:

- Resolución “Por la cual se reconocen licencias por enfermedad general y se determina el valor del auxilio” No. 162 Profesional Universitario – Dirección para Construcción de la Memoria Histórica.
- Resolución “Por la cual se conceden unas vacaciones” No. 163 Conductor Mecánico – Dirección General, No. 164 Profesional Universitario – Dirección Administrativa y Financiera, No.165 Profesional Universitario - Dirección para Construcción de la Memoria Histórica y No. 166 – Profesional Especializado – Control Interno.
- Resolución “Por la cual se interrumpe el disfrute de unas vacaciones a un(a) empleado (a) de la Entidad” No. 156 Profesional Especializada – Dirección Administrativa y financiera

Diciembre:

- Director Técnico código 100 grado 24, Dirección de Acuerdos de la Verdad

En el mes de diciembre se presentaron las siguientes novedades

- Resolución “Por la cual se reconocen licencias por enfermedad general y se determina el valor del auxilio” No.192 Profesional Universitario – Dirección para Construcción de la Memoria Histórica.
- Resolución “Por la cual se conceden unas vacaciones” No. 193 Técnico Administrativo – Dirección Administrativo y Financiera, No. 194 Profesional Universitario – Control Interno, No. 195 Profesional Especializado - Dirección de Museo de la Memoria Histórica y No. 196 – Profesional Especializado – Dirección de Acuerdos de la Verdad.



Referente al comportamiento de los gastos asociados a los servicios personales por concepto de nómina de la planta de personal del CNMH, se concluyó un incremento total del trimestre analizado del **24.6%**, con las siguientes cifras:

Cuadro No. 3- PERSONAL VINCULADO POR NÓMINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2019	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios personales asociados a la nómina	2,097,739,371	2,614,454,780	516,715,409	24.6%
Octubre	579,582,627	703,971,894	124,389,267	21.4%
Noviembre	542,311,395	1,196,368,916	654,057,521	120,6%
Diciembre	975,845,349	714,113,970	-261,731,379	-26,8%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIF Nación.

Este incremento se encuentra asociado a que la planta de personal en la 2020 tenía pendiente 1 cargo para completarse el total de la nómina, comparada con el 2019 que tenía pendientes de hasta 8 y 10 cargos.

Así mismo el incremento del mes de noviembre de 2020 comparado con el 2019 obedece a que de acuerdo a las directrices dada por el gobierno nacional en el 2020 la prima de servicios se pagó en el mes de noviembre y en el 2019 se pagó en el mes de diciembre.

Por otro lado, en el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020, artículo 4 *Horas Extras y Vacaciones* dice que “*Por regla general las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero*”

De acuerdo a lo mencionado anteriormente y según reporte de Talento Humano se presentan funcionarios que superan los *dos (2) periodos acumulados* como se observa a continuación:

Vacaciones

Último periodo de Vacaciones

Profesional Especializado Talento Humano - DAyF	21/01/2017 a 20/01/2018
Auxiliar Administrativo Recursos Físicos - DAyF	06/07/2017 a 05/07/2018
Profesional Especializado - Planeación	15/11/2017 a 14/11/2018
Técnico Administrativo - Planeación	20/06/2017 a 19/06/2018

Por lo que se recomienda evaluar los periodos que se encuentran pendientes de disfrute que se encuentran acumuladas y proceder con su ejecución.





2. COMISIONES, TRANSPORTE Y VIATICOS

Este rubro, se relaciona con la designación que se hace a los funcionarios o contratistas del CNMH, para ejercer funciones propias de su cargo como la recolección de información que realiza la Dirección de Construcción de la Memoria; Dirección de Acuerdos de la Verdad, Dirección de Museos y aquellas áreas que tengan que cumplir funciones como asistir a audiencias públicas de rendición de cuentas sobre la gestión realizada en la vigencias 2019 y 2020, acompañamiento de talleres en diferentes municipios, trabajos de campo en la realización de informes, recolección de contribuciones de la verdad y memoria histórica con personas desmovilizadas de estructuras paramilitares en el marco de la ley 1424 de 2010, contribuciones voluntarias con líderes sociales, víctimas y campesinos en diferentes municipios, en un lugar diferente a su área o sede habitual de trabajo.

Durante el cuarto trimestre del 2020, a raíz del aislamiento obligatorio ocasionado por la pandemia covid-19, no fue posible tener una ejecución de conformidad a lo proyectado en la Orden de Compra No. 44473 con la Unión Temporal Novatours cuyo objeto es el suministro de tiquetes aéreos de pasajes en ruta nacionales e internacionales, ya que dentro de las primeras medidas tomadas para hacer frente a la pandemia fue el cierre de fronteras y de la operación de los vuelos nacionales e internacionales.

Igualmente se ejerció control sobre las mismas, teniendo en cuenta el decreto 1009 del 14 de julio de 2020 de Austeridad en el Gasto, por consiguiente, se verifica y se da cumplimiento a las comisiones que sean relevantes en el desarrollo de los procesos del CNMH.

El resultado de las comisiones ejecutadas del 2020 comparadas con el 2019 se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4- COMISIONES, TRANSPORTE Y VIATICOS				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2019	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Comisiones, Transporte y Viáticos	558,122,353	269,136,684	-288,985,669	-51,7%
Octubre	200,994,564	26,974,539	-174,020,025	-86,6%
Noviembre	158,162,240	69,833,492	-88,328,748	-55,8%
Diciembre	198,965,549	172,828,653	-26,136,896	-13%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

3. SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD

Para el rubro de servicios de Seguridad de Investigación y Seguridad del cuarto trimestre del 2020 comparado con el cuarto trimestre de 2019 se presentó la siguiente variación:





**Cuadro No. 5 – SERVICIOS DE INVESTIGACION Y
SEGURIDAD**

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2019	Valor pagado (Oct – Dic.) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios de Investigación y Seguridad	193.984.212	5,169,286	-188,814,926	-97.3%
Octubre	48.496.053	2.584.643	-45,911,410	-94.6%
Noviembre	48.496.053	2.584.643	-45,911,410	-94,6%
Diciembre	96.992.106	0	-96,992,106	-100%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

El CNMH firma un nuevo contrato de vigilancia No. 254 el 06 de junio de 2019 con la empresa PROTEVIS LTDA, por valor de \$339.472.336 con mensualidades de \$48.496.053. La vigencia de este contrato era hasta el 31 de diciembre de 2019 y el alcance del objeto era: “Los servicios de vigilancia y seguridad privada, en las sedes del CNMH y demás bienes inmuebles”, como son las sedes de la Calle 35 No. 5-81, Calle 34 No. 5 -37, 5-27 y 5-62 de la ciudad de Bogotá y la sede transitoria de la DAV en la ciudad de Medellín, para los meses de septiembre a diciembre de 2019 que se relacionan en el siguiente cuadro:

FACTURA	PROVEEDOR	NIT	RP	VALOR	CONCEPTO
GC044477	PROTEVIS LTDA	860.526.793	52419	48.496.053,00	SERVICIO DE VIGILANCIA DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2019 CONTRATO 254-2019
GC044733	PROTEVIS LTDA	860.526.793	52419	48.496.053,00	PAGO SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGUN CONTRATO 254-2019 MES DE OCTUBRE 2019
GC044872	PROTEVIS LTDA	860.526.793	52419	48.496.053,00	PAGO SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGUN CONTRATO 254-2019 MES DE NOVIEMBRE 2019.
GC044983	PROTEVIS LTDA	860.526.793	52419	48.496.053,00	PAGO SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGUN CONTRATO 254-2019 MES DE DICIEMBRE 2019.

Respecto al mes de diciembre la variación corresponde al pago total de las facturas para dar cumplimiento al contrato, es decir que en el mes de diciembre se cancelaron las facturas del servicio prestado de los meses noviembre y diciembre de 2019, ya que se venía pagando mes vencido.

Para el mismo periodo de la vigencia 2020, por el servicio de vigilancia y seguridad privada de la sede transitoria de a DAV ubicada en la calle 52 No. 49-27 piso 7 en la ciudad de Medellín, se realizaron dos (2) pagos en los meses de octubre y noviembre a la empresa Colombiana de Vigilancia Técnica COVITEC LTDA por un valor total en el trimestre de \$5.169.283 por los servicios prestados.





La disminución presentada por este concepto durante las vigencias 2020 respecto a la vigencia 2019, está dada a que la entidad no suscribió contrato de vigilancia para las sedes de Bogotá, debido a que se cuenta con el servicio contratado por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, así como los medios tecnológicos tales como cámaras y acceso biométrico que son administrados por la empresa Arrendadora FAMOC DEPANEL, a través de la empresa administradora OrganiK S.A., El monitoreo de las Cámaras de Seguridad es realizado por una funcionaria del CNMH

4. VEHICULOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

El suministro de combustible para el parque automotor del CNMH para la vigencia 2020, es prestado por el proveedor Grupo EDS Auto Gas S.A.S. y presentó la siguiente variación:

Cuadro No. 6 – VEHICULOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2019	Valor pagado (Oct – Dic.) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
VEHICULOS, COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	4.975.863	2.806.523	-2.169.340	-43.6%
Octubre	1.766.187	1.138.696	-627.491	-35.5%
Noviembre	2.060.122	980.491	-1.079.631	-52.4%
Diciembre	1.149.554	687.336	-462.218	-40.2%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

La disminución del consumo de combustible durante el cuarto trimestre de 2020 frente al mismo periodo del 2019, obedece a las restricciones de confinamiento decretadas por el gobierno nacional por la emergencia sanitaria del Covid-19 para mitigar su propagación por tanto en este periodo los vehículos OCK095, OCK094 y OBF587 no tuvieron el mismo volumen de recorridos, respecto de la vigencia 2019.

5. PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

Cuadro No. 7 – PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIA Y OFICINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2019	Valor pagado (Oct – Dic.) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	4.950.000	0	-4.950.000	-100%
Octubre	0	0	0	0



Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	4.950.000	0	4.950.000	-100%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2019, mediante los mecanismos de agregación de demanda para las entidades Estatales, por medio de la tienda virtual del Estado Colombiano (TVEC) de Colombia Compra Eficiente se suscribió a través del instrumento de Grandes Superficies las siguientes Órdenes de Compra:

- Orden de Compra No. 43114 contrato 380-2019 celebrado con Office Depot por \$4.950.000.00 correspondiente a la adquisición de retmas de papel.
- Orden de Compra No. 43115 Contrato 381-2019 celebrado con Colsubsidio por \$8.732.500.00 correspondiente a la adquisición de útiles de oficina.

Teniendo en cuenta que desde el 19 de marzo y hasta el cierre de vigencia de 2020 los funcionarios y contratistas dejaron de asistir a las instalaciones de la entidad por la emergencia sanitaria Covid – 19, no se consumió el volumen de papelería y útiles de oficina estimado normalmente, por tanto, no se han realizado más compras por este concepto, en este sentido la variación representa una disminución del 100% en relación con la vigencia anterior.

Aunado a lo anterior se implementaron medidas para el ahorro de papel, tales como configuración de impresión a doble cara y el uso de mecanismos como el correo electrónico, carpetas compartidas y archivos Drive.

6. EVENTOS OPERADOR LOGISTICO

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2019	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
OPEERADOR LOGISTCO	2,520,530,129	41.775.682	-2.478.754.447	-98%
Octubre	281,682,959	7.082.070	-274.600.889	-97%
Noviembre	848,283,304	34.693.612	-813.589.692	-96%
Diciembre	1,390,563,866	0	-1.390.563.866	-100%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

Para la vigencia 2019 se firmó el contrato 274-2019 del 28 de junio de 2019 por valor de \$2.536.657.32.00 con la UNION TEMPORAL CNMH LOGISTICA para el cumplimiento de las actividades misionales de las diferentes



áreas del CNMH y de acuerdo a los valores presentados se ejecutó en un 99.3% en el cuarto trimestre de 2019.

Para la vigencia 2020 se encontraba en ejecución el contrato No. 159-2020 con la empresa Sociedad de Televisión de Caldas y Risaralda y Quindío Ltda. para la organización, administración y ejecución de eventos para el cumplimiento de sus obligaciones misionales, espacios para la interacción con víctimas, población civil, organizaciones comunitarias. Este contrato finalizó el 31 de diciembre de 2020 y se encuentra en proceso de liquidación.

El comportamiento del contrato No. 159-2020 durante la vigencia 2020 fue el siguiente:

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO No. 159 OPERACIÓN LOGÍSTICA

REPORTE DE EVENTOS FACTURADOS		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
Total eventos	400	\$ 2.272.280.792
Eventos facturados	396	\$ 2.252.184.814
Eventos por facturar, incluye la devuelta	4	\$ 20.095.978
Valores Pagados		\$ 703.806.354
Diferencia por pagar (de lo facturado por Telecafé)		\$ 1.548.378.459

Se recibieron 197 facturas de Telecafé entre el 12 de enero y 8 de febrero de 2.021, más 199 recibidas en la vigencia 2.020

Supervisión Luz Myriam Devia Briceño

DATOS GENERALES	
Valor del contrato	\$2.597.108.791
Valor ejecutado*	\$2.272.280.792
Valor no ejecutado	\$324.828.000

A pesar de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional y por consiguiente las medidas de aislamiento de los servidores públicos se lograron ejecutar el 87% del contrato.

7. SERVICIOS PUBLICOS

La siguiente tabla, muestra los valores pagados durante el cuarto trimestre 2019 vs 2020, referente a los servicios públicos que se genera en las sedes Nacionales del CNMH en Bogotá, así como de las sedes transitorias de la Dirección de Acuerdos de la Verdad:





Cuadro No. 9 - SERVICIOS PÚBLICOS

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2019	Valor pagado (Oct – Dic.) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	5,097,670	1.833.757	-3.263.913	-64%
Energía	22,098,780	37.668.829	15.570.049	70%
Gas Natural	81,390	0	-81.390	-100%
Telefonía Móvil Celular	1.425.300	2.512.390	1.087.090	76%
Telefonía Fija	3.760.034	4.697.069	937.035	25%

Fuente: Gestión Financiera, Reporte SIIF Nación y consolidado Control Interno

Para la vigencia 2019, la entidad cuenta con las siguientes sedes:

- Calle 52 # 49 – 27 oficina 701, Medellín, Antioquia
- Calle 34 # 5 – 27, Bogotá D.C.
- Calle 34 # 5 – 37, Bogotá D.C.
- Calle 34 # 5 – 62, Bogotá D.C.

Para la vigencia 2020 la entidad cuenta con la sede en el Edificio ITAU en Bogotá que comprende los pisos 20-21-22-23 y Dúplex para el desarrollo de sus actividades en Bogotá y continua con la sede de Medellín

Acueducto y Alcantarillado: Para la sede ITAU durante el cuarto trimestre de 2020, se realizaron pagos mediante la modalidad de reintegro a la empresa arrendadora FAMOC DEPANEL, así:

CONCEPTO	PERIODO FACTURADO	VALOR BRUTO
ACUEDUCTO REEMBOLSO FACTURA FVE-960	26 JUNIO AL 24 JULIO	\$ 667.652,00
ACUEDUCTO REEMBOLSO FACTURA FVE-1062	25 JULIO AL 24 AGOSTO	\$ 193.501,00
ACUEDUCTO REEMBOLSO FACTURA FVE-1208	23 SEPT AL 22 OCT	\$ 513.075,00
ACUEDUCTO REEMBOLSO FACTURA FVE-1191	25 AGO AL 22 SEPT	\$ 459.529,00
TOTAL ACUEDUCTO		\$ 1.833.757,00

Por este concepto se presentó una disminución del 64% frente a lo pagado en el 2019, ocasionado principalmente a la mínima afluencia de personal a las instalaciones del CNMH, esto como consecuencia del confinamiento de los servidores públicos derivado por la emergencia decretada por el gobierno nacional.

Energía: Durante el cuarto trimestre de 2020 para la sede ITAU se realizaron los siguientes pagos mediante la modalidad de reintegro a la empresa arrendadora FAMOC DEPANEL:





CONCEPTO	PERIODO FACTURADO	VALOR BRUTO
ENERGÍA REEMBOLSO FACTURA FVE-958	01 AL 30 AGOSTO	\$ 5.573.229,00
ENERGÍA REEMBOLSO FACTURA FVE-957	01 AL 31 JULIO	\$ 6.235.462,00
ENERGÍA REEMBOLSO FACTURA FVE-1058	01 AL 30 SEPTIEMBRE	\$ 6.462.040,00
ENERGÍA REEMBOLSO FACTURA FVE-1293	01 AL 30 NOVIEMBRE	\$ 6.358.628,00
ENERGÍA REEMBOLSO FACTURA FVE-1188	01 AL 31 OCTUBRE	\$ 6.613.166,00
ENERGÍA REEMBOLSO FACTURA FVE-1392	01 AL 31 DICIEMBRE	\$ 6.426.304,00
TOTAL ENERGIA		\$ 37.668.829,00

La variación del servicio de energía del cuarto trimestre de 2019 frente al 2020, está dado como consecuencia de los pagos por reembolsos al arrendador correspondiente al cuarto y tercer trimestre, donde influyeron factores como la radicación de la factura por parte del arrendador, las gestiones de PAC y demás tramites adelantados por el supervisor del contrato.

Teniendo en cuenta el consumo y los valores facturados durante el cuarto trimestre de 2020 se observa una disminución frente al año anterior, esto debido principalmente a la disminución en el uso de equipos, sensores y aires acondicionados durante la cuarentena, esto porque los servidores públicos se encuentran realizando el trabajo en casa.

2020		2019	
Pagos correspondientes al Tercer Trimestre	\$18.270.731	Pagos correspondientes al Tercer Trimestre	\$20.153.233
Pagos correspondientes al Cuarto Trimestre:	\$19.398.311	Pagos correspondientes al Cuarto Trimestre:	\$22.098.780

Adicionalmente se cancelaron las facturas de servicios públicos de la sede transitoria de la DAV ubicada en Medellín, contratados con Empresas Publicas de Medellín E.P.S., quienes facturan lo correspondiente a saneamiento, acueducto, alcantarillado, energía y alumbrado, para el tercer trimestre reportado se realizaron pagos por valor de \$989.758.

Gas Natural: La variación representa una disminución del 100%, como consecuencia a que en la sede ITAU, no se cuenta con este servicio.

Telefonía Celular Móvil: En cuanto a la telefonía móvil celular para el cuarto trimestre de 2019 se cuenta con 10 líneas móviles (7 Directivas y 3 misionales asignadas a la DAV). En el periodo reportado de la vigencia 2020, la Dirección Técnica Museo de la Memoria solicito un equipo celular con su respectiva línea móvil para apoyar el cumplimiento de su misión y metas establecidas por lo tanto se adquirió (1) línea adicional, para un total de (9) líneas móviles contratadas con el operador COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, asignadas así: (5) para directivos, (2) para conductores (1) celufiio para la ventanilla de radicación líneas móviles (1) Misional DAV, garantizando con lo anterior que la distribución de las líneas está acorde a las necesidades de la entidad y brindando las herramientas de comunicación necesarias en la situación de pandemia que se está afrontando.

En el cuarto trimestre de 2020 se realizaron pagos por valor de \$2.512.390 de los cuales \$1.781.506 corresponde





al servicio móvil y \$730.884 a la adquisición del equipo celular de la Dirección Técnica de Museo de la Memoria Histórica, comparado con el valor de \$1.425.300 pagado para la vigencia 2019, el aumento que se presenta corresponde a la modificación del plan de datos para el Director General, quien requirió la ampliación del mismo por la situación del aislamiento generado por la pandemia covid-19 y el plan contratado para la Dirección Técnica de Museo de la Memoria.

Telefonía Fija: En relación a la telefonía fija del CNMH para la vigencia 2019 se contaba con un total de 139 líneas fijas activas, actualmente se cuenta con un total de 133 extensiones activas con la empresa UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A, Durante el cuarto trimestre de 2020 frente al 2019 se presentó un aumento del 25% asociado al incremento en el IPC anual y una disminución en el descuento comercial de la factura

8. APOYO A LA GESTION PERSONAS NATURALES

En el rubro de personal vinculado por prestación de servicios profesionales, correspondiente al cuarto trimestre 2020-2019, se obtuvieron los siguientes valores:

Cuadro No. 10 – APOYO A LA GESTION PERSONAS NATURALES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2019	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Prestación Servicios Profesionales	5.124.393.706	5,693,697,188	569,303,482	11%
Octubre	1,184,536,233	1,514,281,304	329,745,071	28%
Noviembre	1,317,434,944	1,802,757,130	482,322,186	37%
Diciembre	2,622,422,528	2,376,658,754	-245,763,774	-9%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

A continuación, se muestra por dependencia, el número de contratos realizados durante el cuarto trimestre de 2020 comparado con el 2019:

CUADRO No. 11 - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
MES	OCTUBRE DICIEMBRE DE 2019	OCTUBRE DICIEMBRE DE 2020
OCTUBRE	11	3
NOVIEMBRE	15	5
DICIEMBRE	3	0
TOTAL TRIMESTRE	29	8

Fuente- Oficina Contratos





La variación presentada en el rubro de apoyo a la gestión de personas jurídicas durante el cuarto trimestre de 2020 comparado con el cuarto trimestre de 2019 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 13– APOYO A LA GESTION PERSONAS JURIDICAS				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2019	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Apoyo Personas Jurídicas	4,757,088,891	40,960,215	-4,716,128,676	-99%
Octubre	627,113,712	24,576,129	-602,537,583	-96%
Noviembre	1.653,066,239	16,384,086	-1,636,682,153	-99%
Diciembre	2,476,908,939	0	-2,476,908,939	-100%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIF Nación

En el siguiente cuadro se observa que durante el cuarto trimestre de 2020 se firmaron 23 contratos y durante el cuarto trimestre del 2019 se firmaron 37 contratos:

CUADRO No. 14 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS JURIDICAS		
MES	OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2019	OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2020
Octubre	7	6
Noviembre	16	8
Diciembre	14	9
TOTAL TRIMESTRE	37	23

Fuente- Oficina Contratos

En el cuadro anterior se observa una disminución de 14 contratos celebrados de prestación de servicios personas jurídicas del 2020 en relación al 2019, asociado a que durante la vigencia 2020 la planeación efectuada por la entidad en el último trimestre de 2019, se celebraron los contratos en los primeros trimestres de 2020 para dar continuidad con los requerimientos del área.

Es importante destacar que en la vigencia 2020 no se suscribieron contratos de arrendamiento para la sede de Bogotá, vigilancia, nube privada, seguros, eliminación de publicaciones contaminadas, renovación de licencias Ivanti, consumibles de impresión, licencias full guard, mantenimiento del sistema de telefonía, módulo del sistema de inventarios, servicios de impresión, papelería, servicios de conectividad, transporte de carga para la DAV, equipos audiovisuales para divulgación en territorio, cajas y carpetas para archivo, procediéndose a gestionar otras necesidades como adquisición de infraestructura tecnológica para repositorio seguro de documentos electrónicos de archivo, prestación del servicio de transmisión vía web de las actividades institucionales, adquisición de licencia de uso del software de análisis estadístico para el desarrollo de las actividades del





Observatorio de Memoria y Conflicto, adquisición de Pantalla inteligente, interactiva para el desarrollo de reuniones de trabajo en el auditorio general del CNMH, adquisición de 2 escáner para Gestión Documental y el servicio de transporte, empaque, embalaje, cargue, descargue de los inmuebles de la sede de la DAV en Medellín, por el cierre de la esta Sede, procesos de compra que fueron adelantados a través de mínima cuantía, selección abreviada por subasta inversa y tienda virtual del estado colombiano. De otro lado, de acuerdo con las competencias asignadas mediante la Resolución 060 de 2020, la Oficina Asesora Jurídica tramitó 5 Convenios, 3 de los cuales no generaron ninguna erogación de recursos del presupuesto de la entidad.

Contratos 2019

ITEM	No. CONTRATO	DIRECCIÓN CNMH	CLASE DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NUMERO_IDEN TIFICACION O NIT	RAZÓN SOCIAL	MES	FECHA FINAL CONTRATO	VALOR FINAL DEL CONTRATO
17	334-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ARRENDAMIENTO	DIRECTA	800153681	GESTORA INMOBILIARIA GESA SAS	OCTUBRE	31/12/2019	\$123,600,000.00
18	351-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	CONTRATOS DE	SELECCIÓN ABR	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COL	OCTUBRE	31/10/2020	\$188,177,262.00
19	353-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	COMPRAVENTA	MÍNIMA CUANTÍA	900364710	SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS	NOVIEMBRE	4/12/2019	\$4,400,000.00
20	360-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	COMPRAVENTA	SELECCIÓN	830068850	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	NOVIEMBRE	31/12/2019	\$79,390,121.44
21	361-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE	MÍNIMA CUANTÍA	900448985	BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS SA	NOVIEMBRE	12/12/2019	\$668,200.00
22	379-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	COMPRAVENTA	SELECCIÓN	830134513	HELPEDESK CONSULTORES LTDA.	NOVIEMBRE	31/12/2019	\$92,230,000.00
23	384-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE	SELECCIÓN	900303429	DOBOCOL S.A.S.	NOVIEMBRE	31/12/2019	\$83,500,000.00
24	389-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	COMPRAVENTA	MÍNIMA CUANTÍA	830101914	MEDICA Y COMPUTADORES LTDA.	DICIEMBRE	31/12/2019	\$170,770,000.00
25	390-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	COMPRAVENTA	SELECCIÓN	800249315	COLOMBIANA DE SERVICIOS TECN	DICIEMBRE	15/02/2020	\$140,959,470.00
26	391-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	COMPRAVENTA	SELECCIÓN	830001516	GLOBAL TEK SECURITY S.A.S.	DICIEMBRE	31/12/2019	\$70,694,325.00
27	392-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE	SELECCIÓN	901132402	4 PODER O.R. COMUNICACIONES S	DICIEMBRE	31/12/2019	\$54,960,000.00
28	393-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE	SELECCIÓN	830016004	REDCOMPUTO LTDA.	DICIEMBRE	31/12/2019	\$99,674,000.00
29	394-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	COMPRAVENTA	SELECCIÓN	800229279	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES	DICIEMBRE	31/12/2019	\$88,815,531.00
30	395-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	COMPRAVENTA	DIRECTA	800021261	STEFANINI SYSMAN S.A.S.	DICIEMBRE	31/12/2019	\$14,190,000.00
31	397-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ARRENDAMIENTO	DIRECTA	860033419	FAMOC DEPANEL S.A.	DICIEMBRE	31/07/2021	\$3,081,980,687.00
32	398-2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA	PRESTACIÓN DE	MÍNIMA CUANTÍA	900599628	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDA	DICIEMBRE	31/12/2019	\$8,770,000.00

Convenios-2019

ITEM	No. CONTRATO	ÁREA DE EJECUCIÓN	RAZÓN SOCIAL	VALOR_TOTAL	MES	NOMBRE SUPERVISOR	CLASE CONTRATO (CONTRATO / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CONVENIO DE COOPERACIÓN (NACIONAL / INTERNACIONAL))	FECHA TERMINACIÓN FINAL CONVENIO o CONTRATO
3	343-2019	COMUNICACIONES	SOCIEDAD TELEVISIÓN DE CALDAS F	\$1,427,088,179	OCTUBRE	JUAN CAMILO ACOSTA	CONTRATO INTERADMINISTRATN	31/12/2019
4	359-2019	DIR. DE MUSEO	MUSEO DE ARTE MODERNO DE MED	\$166,000,000	NOVIEMBRE	RAFAEL EDUARDO TAMAYO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	31/12/2019
5	369-2019	DIR. CONSTRUCCO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCID	\$110,000,000	NOVIEMBRE	MARTHA GIOVANA PÉREZ ZAPATA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	29/02/2020
6	370-2019	DIR. DE ARCHIVO	ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLO	\$552,908,960	NOVIEMBRE	MARCELA INÉS RODRÍGUEZ VERA	CONTRATO INTERADMINISTRATN	03/05/2020
7	371-2019	DIR. CONSTRUCCO	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLI	\$98,352,200	DICIEMBRE	MARTHA GIOVANA PÉREZ ZAPATA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	31/12/2019
8	399-2019	DIR. CONSTRUCCO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOG	\$5,910,309,584	DICIEMBRE	SEBASTIÁN LONDOÑO SIERRA	CONVENIO ESPECIAL DE COOPE	31/12/2020

Órdenes de Compra - 2019





No. CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	OBJETO	VALOR_TOT	MES	VALOR TOTAL EJECUTADO	TERMINACIÓN CN
344-2019 (O.C. 41358)	ESRI COLOMBIA S.A.S	Actualizar y hacer mantenim	\$52.620.013,02	OCTUBRE	\$52.620.013,02	31/12/2019
345-2019 (O.C. 41361)	PANAMERICANA FORMAS E	Prestar servicios de impresi	\$93.883.364,00	OCTUBRE	\$93.883.364,00	31/12/2019
346-2019 (O.C. 41359)	ESRI COLOMBIA S.A.S	Actualizar la licencia del sof	\$22.090.592,00	OCTUBRE	\$22.090.592,00	31/12/2019
347-2019 (O.C. 41362)	THE BEST EXPERIENCE IN	Contratar los servicios de M	\$947.964.904,00	OCTUBRE	\$947.964.904,00	31/12/2019
362-2019 (O.C. 42370)	EFORCERS S.A.	Adquirir la renovación de las	\$169.972.804,25	NOVIEMBRE	\$169.972.804,25	31/12/2019
363-2019 (O.C. 42396)	EMPRESA DE TELECOMUNI	Contratar el servicio de con	\$55.186.250,00	NOVIEMBRE	\$83.056.508,31	6/5/2021
368-2019 (O.C. 42748)	PANAMERICANA FORMAS E	Prestar los servicios de impr	\$61.834.510,00	NOVIEMBRE	\$68.456.490,45	31/01/2020
380-2019 (O.C. 43114)	OFFICE DEPOT	Adquisición de papelería y ú	\$4.950.000,00	NOVIEMBRE	\$4.950.000,00	31/12/2019
381-2019 (O.C. 43115)	CAJA COLOMBIANA DE SUBS	Adquisición de papelería y ú	\$8.732.500,00	NOVIEMBRE	\$8.732.500,00	31/12/2019
382-2019 (O.C. 43116)	PANAMERICANA LIBRERÍA Y	Realizar la adquisición de e	\$4.374.083,00	NOVIEMBRE	\$4.374.083,00	31/12/2019
383-2019 (O.C. 43117)	PRODUCTOS DE SEGURIDA	En cumplimiento de las disp	\$7.255.633,59	NOVIEMBRE	\$7.255.633,59	31/12/2019
385-2019 (O.C. 43204)	PORTES DE COLOMBIA S.A.	El CNMH requiere el servici	\$20.725.489,10	NOVIEMBRE	\$20.725.489,10	31/12/2019
387-2019 (O.C. 43577)	PANAMERICANA LIBRERÍA Y	Realizar la adquisición de e	\$14.372.820,00	DICIEMBRE	\$14.372.820,00	31/12/2019
388-2019 (O.C. 43579)	INSTITUCIONAL STAR SERV	El CNMH requiere la adquis	\$14.997.867,50	DICIEMBRE	\$14.997.867,50	31/12/2019
396-2019 (O.C. 44079)	IFX NETWORKS COLOMBIA	Contratar la prestación de s	\$208.878.741,00	DICIEMBRE	\$256.338.741,00	30/6/2021

Contratos – 2020

NO. CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	OBJETO	VALOR_TOTAL	VALOR_MENSUAL	MES	VALOR FINAL DEL CONTRATO	FECHA FINAL DEL CONTRATO
390-2020	IPS SALUD OCUPACIONA	Prestación de servicios para	\$3.240.000,00	N/A	OCTUBRE	\$3.240.000,00	31/12/2020
394-2020	FENIX MEDIA GROUP SAS	Contratar los servicios de m	\$136.300.000,00	N/A	OCTUBRE	\$136.300.000,00	28/2/2021
396-2020	GOLD SYS LTDA	Contratar la Renovación de l	\$65.342.461,19	N/A	OCTUBRE	\$65.342.461,19	31/12/2020
397-2020	SOFTWARE COLOMBIA S	Adquirir la licencia de uso de	\$3.950.000,00	N/A	OCTUBRE	\$3.950.000,00	31/12/2020
405-2020	INVICTOS S.A.S	Adquirir la prestación del ser	\$11.424.000,00	N/A	NOVIEMBRE	\$11.424.000,00	31/12/2020
408-2020	CLUSTER DE SERVICIOS	Adquirir la renovación del lic	\$35.565.853,00	N/A	NOVIEMBRE	\$35.565.853,00	31/12/2020
410-2020	OPEN GROUP S.A.S.	Adquirir la infraestructura tec	\$1.017.549.900,00	N/A	NOVIEMBRE	\$1.017.549.900,00	28/2/2021
412-2020	OPEN GROUP S.A.S.	Renovación del soporte técn	\$74.801.093,08	N/A	DICIEMBRE	\$74.801.093,08	31/12/2020
413-2020	OPEN GROUP S.A.S.	Adquirir equipos Switches pa	\$134.794.672,46	N/A	DICIEMBRE	\$134.794.672,46	31/12/2020
414-2020	PORTES DE COLOMBIA S	Contratar el servicio de trans	\$2.500.000,00	N/A	DICIEMBRE	\$2.500.000,00	31/12/2020
415-2020	MIGUEL ANGEL VALLEJO	Realizar y desarrollar los pro	\$44.898.723,00	N/A	DICIEMBRE	\$44.898.723,00	31/12/2020
416-2020	SOFTWARE SHOP DE CO	Adquirir licencia de uso del s	\$21.904.925,00	N/A	DICIEMBRE	\$21.904.925,00	31/12/2020
419-2020	CLARYICON S.A.S	Adquisición de Pantalla intel	\$94.080.000,00	N/A	DICIEMBRE	\$94.080.000,00	31/12/2020

Convenios – 2020





ITEI	No. CONTRAT	RAZÓN SOCIAL	OBJETO	FORMA_PAC	VALOR_TOT	DISTRIBUCIÓN	MES	FECHA_FIN	VALOR TOTAL FINAL	FECHA TERMINACIÓN
7	391-2020	INSTITUTO PARA LA INVEST	Aunar esfuerzos	CNMH - 60% Y 4	62.127.081,00	CNMH - \$	OCTUBRE	30/12/2020	62.127.081,00	30/04/2021
8	392-2020	UNIVERSIDAD NACIONAL DE	Elaborar el Dise	40%, 30% Y 30%	1.198.933.375,00		OCTUBRE	31/12/2020	1.198.933.375,00	31/12/2020
9	402-2020	FUNDACION COLOMBIANA (Aunar esfuerzos	N/A	0,00		NOVIEMBRE	16/11/2021	0,00	16/11/2021
10	406-2020	UNIVERSIDAD DISTRITAL FE	El presente conv	N/A	0,00		NOVIEMBRE	19/11/2021	0,00	19/11/2021
11	417-2020	MUNICIPIO DE MAICAO *LA	Aunar esfuerzos	N/A	0,00		DICIEMBRE	30/06/2021	0,00	30/06/2021

Órdenes de Compra - 2020

ITE	No. CONTRATO	RAZÓN SOCI	OBJETO	VALOR_TOT	MES	VALOR TOTAL EJECUTADO	FECHA REAL TERMINACIÓN CON
20	399-2020 (O.C. 58089)	EFORCERS S.A.	Adquirir los siguie	\$ 171.560.800,20	NOVIEMBRE	\$ 189.220.136,52	30/11/2020
21	407-2020 (O.C. 59527)	PRODUCTOS DE	Prestación de ser	\$ 1.618.400,00	NOVIEMBRE	\$ 1.618.400,00	31/12/2020
22	409-2020 (O.C. 59683)	UT SOFT IG 3	Contratar la renov	\$ 29.923.006,18	NOVIEMBRE	\$ 29.923.006,18	31/12/2020
23	411-2020 (O.C. 60096)	ESRI COLOMBIA	Contratar la renov	\$ 154.767.358,00	DICIEMBRE	\$ 154.767.358,00	31/12/2020
24	418-2020 (O.C. 62088)	GRUPO EMPRES	Se requiere adqui	\$ 25.984.093,00	DICIEMBRE	\$ 25.984.093,00	31/12/2020

10. Arrendamiento de bienes Inmuebles (Presupuesto de Inversión).


El rubro de arrendamientos de bienes inmuebles por concepto de inversión presenta las siguientes erogaciones, con variación total trimestral del 182%, así:

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct - Dic.) 2019	Valor pagado (Oct - Dic.) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	194,670,000	548,090,762	353,420,762	182%
Octubre	64,890,000	177,292,473	112,402,473	173%
Noviembre	64,890,000	193,505,816	128,615,816	198%
Diciembre	64,890,000	177,292,473	112,402,473	173%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

El incremento del 182%, de los arrendamientos de bienes inmuebles esta generada por el cambio de sede que se



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	18 de 19

realizó en la vigencia 2020 con el contrato 397-2020 con la sociedad FAMOC DEPANEL con cánones mensuales de \$161.079.130

Los servicios no contratados para esta vigencia, con ocasión del traslado de sede fueron: Vigilancia privada, servicio de aseo y cafetería, lo anterior debido a que el edificio ITAU cuenta con dos (2) empresas de vigilancia, contratadas por el DPS y la empresa ORGANIKS.A.

Adicionalmente a este rubro se encuentra incluido el contrato 074 de 2020 con cánones mensuales de \$16.213.343 para contratar el arrendamiento de los bienes inmuebles identificados con las matriculas inmobiliarias No. 50C-78356 y 50C-1667372 que son utilizados como bodegas de activos fijos.

10.2 Arrendamientos bienes inmuebles Presupuesto de Inversión.

El comportamiento de arrendamiento con recursos de presupuesto de inversión durante el cuarto trimestre del 2020 comparado con el 2019, presenta un 46% de variación. A continuación, se muestra el detalle en cifras por mes:


Cuadro No. 16 - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES (Presupuesto de Inversión)				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2019	Valor pagado (Oct – Dic.) 2020	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	57,066,762	30,810,609	-26,256,153	-46%
Octubre	19,022,254	10,270,103	-8,752,151	-46%
Noviembre	19,022,254	10,270,103	-8,752,151	-46%
Diciembre	19,022,254	10,270,103	-8,752,151	-46%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

La variación del 46% por este concepto corresponde a que en la vigencia 2020 solo se cuenta con el contrato 220-20 cuyo objeto es contratar el arrendamiento de la sede transitoria de la DAV del CNMH, en el inmueble ubicado en la calle 52 No. 49-27 piso 7 Edificio Santa Helena en la ciudad de Medellín – Antioquia con cánones mensuales de \$10.270.103 con la sociedad Rentamos Propiedad Raíz Medellín S.A.S

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	19 de 19

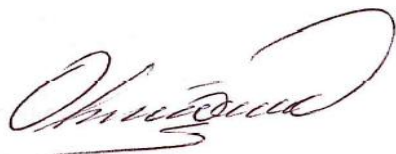
OPORTUNIDADES DE MEJORA

Teniendo en cuenta el contenido del seguimiento, se recomienda:

- De acuerdo con el decreto 1009 del 14 de julio de 2020, en su artículo 4: *“Por regla general las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero. Por lo anterior se recomienda evaluar el disfrute de las vacaciones de los funcionarios que tiene más de un periodo pendiente de acuerdo con lo mencionado en el numeral 1. De este informe.*
- Continuar con la aplicación del Decreto No. 1009 del 14 de julio de 2020 en donde se dan nuevas directrices de Austeridad en el gasto con el fin de obrar de manera responsable con ocasión de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional y hacer prevalecer el principio de economía, teniendo en cuenta que semestralmente con corte a junio y diciembre. Esta información es tomada en cuenta según informe consolidado sobre su cumplimiento, al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- El CNMH, viene presentando los informes semestrales de Austeridad en el Gasto por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020.

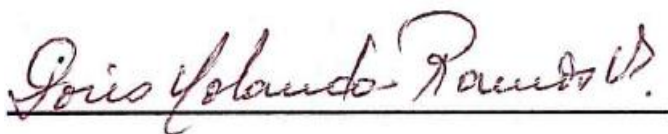
FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:



Olga Lucia Espitia Peña
Contratista – Oficina de Control Interno

Vo. Bo.



Doris Yolanda Ramos Vega
Asesora Oficina de Control Interno